

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28244** *INGENORTE, SOCIEDAD LIMITADA*

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 90/10 de este Juzgado de lo Social número dos de Gijón, seguido contra el deudor "Ingenorte, S.L.", se ha dictado con fecha 13-7-10 Decreto por el que se declara la situación de insolvencia, que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 5.083,38 euros.

Gijón, 10 de septiembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100067375-1